

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES- INBOYCO C. LTDA."

0832

30 JUL 1981

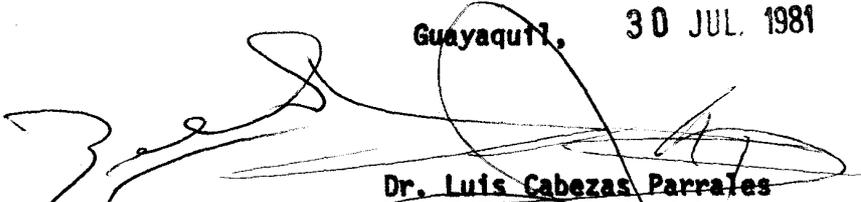
Mediante Resolución IG-RL-81- expedida el 30 JUL 1981 por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES - INBOYCO C. LTDA." autorizada por el Notario 5º del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 2 de Junio de 1.981, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

- 1) NOMBRE: "INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES - INBOYCO C. LTDA."
- 2) OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto la tenencia, posesión, dominio y administración de bienes inmuebles en general, de manera - que podrá celebrar sobre ellos toda clase de contratos permitidos - por las leyes ecuatorianas y sobre los bienes muebles, documentos y valores inherentes a los inmuebles propios o de terceros que por - ella fueren manejados dentro de su actividad empresarial; podrá, en consecuencia ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos para el mejor cumplimiento del objeto social, inclusive importar y exportar bienes necesarios o relativos a la actividad inmobiliaria en general.
- 3) DURACION: Cien años.
- 4) DOMICILIO: Guayaquil.
- 5) REPRESENTACION LEGAL: Gerente General y/o el Presidente Ejecutivo - conjunta o individualmente.
- 6) CAPITAL SOCIAL: UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en ciento cincuenta participaciones sociales de diez mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad parte en especie y parte en numerario según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el BANCO CONTINENTAL.
- 7) SOCIOS: Los fundadores son las siguientes personas naturales y jurídicas:

<u>NOMBRES:</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E.CIVIL</u>
Dr. Miguel Angel Peña Astudillo	Ecuatoriano	Guayaquil	casado
Ing. Miguel Peña Valle	Ecuatoriano	Guayaquil	casado
AVESCA, AVICOLA ECUATORIANA C.A.	Ecuatoriana	Quito	-----

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 30 JUL 1981


Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL


nnc